



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 488

Bogotá, D. C., viernes, 13 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 005 DE 2021

(agosto 18)

Legislatura 2021-2022

Sesión Ordinaria Presencial y Virtual

Hora: 9:49 a. m.

El día miércoles 18 de agosto de 2021, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los honorables representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Buenos días para todos, un especial saludo esta mañana, iniciamos la Sesión correspondiente semipresencial de hoy miércoles 18 de agosto del 2021, acá en nuestro salón Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas de bioseguridad.

Señor Secretario, por favor, sírvase verificar el quórum.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente, siendo las 9:49 a. m., damos inicio entonces a la Sesión Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

La Secretaría certifica, señor Presidente, honorables representantes, en la plataforma se encuentran registrados como asistentes los siguientes honorables representantes:

Alonso del Río

César Martínez

César Ortiz Zorro

César Pachón

Ciro Fernández

Félix Chica, quien también está aquí de manera presencial, bienvenido doctor Félix.

Luciano Grisales, que también está registrado en la Plataforma y quien también nos acompaña de manera presencial aquí en la Comisión.

Los que no se han podido conectar por la Plataforma por inconveniente de conectividad son los honorables representantes:

Ángel María Gaitán

Óscar Arango Cárdenas

Y de manera presencial registro la asistencia de los honorables representantes:

Espinal Ramírez Juan Fernando

Linares Camberos John Alejandro

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

El doctor Linares se posesionó el 10 de agosto, según Resolución número 1630 de Mesa Directiva y reemplaza al honorable Representante José Caicedo, me gustaría que lo enfocaran para que los que estén en la virtualidad vean a nuestro nuevo Representante de la Comisión, el doctor John Alejandro Linares Camberos.

Y también están aquí presencialmente:

Flora Perdomo Andrade y, por supuesto, nos acompaña el señor Presidente de la Comisión, el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Excúseme, señor Secretario, yo me acabo de conectar. Veníamos de Comisión de Ética.

Muchas gracias.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Okey, registro la asistencia del doctor Edwin Ballesteros.

De manera presencial también está el doctor Rubén Darío Molano.

Quince (15) honorables representantes se registran en la Comisión, por lo tanto, señor Presidente, hay quórum decisorio.

• **En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectaron los siguientes honorables representantes:**

Enríquez Rosero Teresa de Jesús
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo
Pisso Mazabuel Crisanto

• **En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual, asistieron de manera Presencial los siguientes honorables representantes:**

Cure Corcione Karen Violette
Ortiz Núñez Héctor Ángel

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muchas gracias, señor Secretario.

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día para ponerlo en consideración; quisiera antes de leer el Orden del Día, darle un saludo de bienvenida al doctor John Alejandro Linares a la Comisión Quinta donde le ofrecemos, desde la Mesa Directiva, todo nuestro acompañamiento, respaldo y apoyo y felicitar al doctor, no sé si me escuchó el doctor linares, ¿Sí?, le estamos dando la bienvenida al recinto con todo el cariño, poniendo a disposición para su conocimiento de la dinámica, a nuestras órdenes.

Y felicitar especialmente al doctor Edwin Ballesteros hoy en el día de su cumpleaños.

Entonces, señor Presidente, procedamos a darle lectura al Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, señor Presidente. Registro la asistencia del doctor...

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Héctor Ángel Ortiz.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidente, con su venia un minuto, por favor.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Tiene la palabra el doctor Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

No, querido Nicolás Albeiro, a usted y a todos mis grandes amigos de esta Comisión Quinta, gracias por sus mensajes, les envió un abrazo enorme, Dios me los bendiga y muy queridos todos, se les quiere mucho, un abrazo, gracias.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Gracias a usted doctor Ballesteros.

Entonces procedo, señor Presidente, a darle lectura al Orden del Día.

RAMA LEGISLATIVA DE PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Legislatura 2021-2022 - Primer Periodo.

Sesión semipresencial del día miércoles 18 de agosto del 2021.

En el salón de sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad.

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Aprobación del Acta de la Sesión de la Legislatura 2020-2021

Acta número 039 de mayo 26 de 2021.

III

Debate de Control Político

Citación al señor ministro de hacienda y crédito público, doctor José Manuel Restrepo Abondano, con el fin de que presente sus consideraciones respecto al Proyecto de ley número 158 de 2021 Cámara, *por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 diciembre de 2022.*

Según Proposición número 007 de la Legislatura 2021-2022, suscrita por los honorables representantes: *Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Héctor Ángel Ortiz Núñez, Karen Violette Cure Corcione, Óscar Camilo Arango Cárdenas, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Crisanto Pisso Mazabuel, César Augusto Pachón Achury, César Augusto Ortiz Zorro y Flora Perdomo Andrade*, la cual fue aprobada en la Sesión del día 3 de agosto del 2021, según consta en el Acta número 002 de la Legislatura 2021-2022.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Lo que propongan los honorables representantes.

Señor Presidente, está leído el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En consideración el Orden del Día propuesto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Lo aprueban?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

Y registro también la asistencia de la doctora Teresa...

Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Secretario, Crisanto Pisso presente.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

La doctora Teresa de Jesús Enríquez Rosero y el doctor Crisanto Pisso.

Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Gracias.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Dejando constancia, señor Presidente, también de que el doctor Crisanto Pisso y la doctora Teresa Enríquez lo están haciendo de manera virtual.

II

Aprobación del Acta número 039 de mayo 26 del 2021

Señor Presidente, la cual fue puesta en conocimiento a cada uno de los representantes de la Comisión.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En consideración el Acta número 039 de mayo 26 del 2021, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se excluye, obviamente al doctor Linares de esa aprobación puesto que no se encontraba presente.

Sigue la discusión, ¿Alguna observación?, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿La aprueban?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobada el Acta 039 de mayo 26 del 2021, con la constancia de que se abstiene de votar el Representante Alejandro Linares, debido a que aún no se había posesionado.

Honorable Representante César Ortiz Zorro:

Apreciado Secretario, también dejo constancia que no voto esta constancia por la salud de mí hijo que me tuvo que ausentar.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Okey, se deja también constancia de que el Representante César Ortiz Zorro se abstiene de votar el Acta, puesto que no estuvo presente en dicha Sesión con excusa previamente radicada.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Entonces, aprobada el Acta, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

III

Debate de Control Político

Dónde está citado el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, el doctor José Manuel Restrepo Abondano, con el fin de que presente sus consideraciones respecto al Proyecto de ley número 158 de 2021 Cámara, *por la cual se decreta el Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 diciembre de 2022.*

Señor Presidente, honorables representantes, tengo una excusa del señor Ministro de Hacienda.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Leámosla, por favor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto, dice lo siguiente:

Respetado Secretario reciba un cordial saludo, ruego le manifieste a los honorables congresistas de la Comisión la importancia que tienen las citaciones que hacen a esta Cartera, sin embargo, pide excusas el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano, por no poder asistir a la Sesión que se llevará a cabo el día miércoles 18 de agosto del 2021, a partir de las 9 a. m., y que tendrá como propósito discutir las consideraciones presupuestales para 2022 del Proyecto de ley número 158 de 2021 Cámara, número 96 de 2021 Senado; lo anterior debido a que el señor Ministro se encuentra citado para estudiar y analizar el Proyecto

de ley de Inversión Social, de manera simultánea en las Comisiones Económicas Conjuntas, no obstante, y dada la importancia del tema a tratar, estaremos atentos a la Sesión y a las conclusiones de la misma.

Firma:

Ángela Patricia Parra Carrascal,
Secretaria General de Ministerio de Hacienda.

Está leída la excusa del señor Ministro, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien. En el día de ayer recibí una llamada del Ministerio en el sentido de que la prioridad del señor Ministro y comprensible, es atender las Comisiones de Asuntos Económicos, ya era pues tarde para cancelar la reunión, hay una excusa que es completamente válida, ni siquiera él ha presentado oficialmente una intervención ante las Comisiones Terceras y Cuartas del tema del Presupuesto, lo que también indica, pues, digamos una necesidad de procedimiento y de respeto con las Comisiones Terceras y Cuartas y en la cual pues esta Comisión ha tratado de estar muy juiciosa frente a ese tema.

Yo creo que este espacio, pues, le solicitaría a la Comisión que la doctora Teresita viene coordinando, en el sentido de poder con ellos avanzar en nuestro concepto y si alcanzamos a programar la Sesión que me quedó de confirmar el señor Ministro de Hacienda en el día de hoy, programarla para el viernes o miércoles de la semana próxima, señor Secretario, o de lo contrario esa Comisión en nombre de la Comisión Quinta, participar en la Audiencia de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas y tener una reunión con el señor Ministro, si no pudiésemos alcanzar a tenerlo en la Sesión, que es lo ideal de cara al país, y dada la preocupación que han planteado los honorables representantes miembros de la Comisión Quinta, con relación al estrecho ajuste que se ha encontrado en el presupuesto del año 2022.

Sin más preámbulos y con la justificación más que pública, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Tiene la palabra el doctor Héctor.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias Presidente, digamos que como firmante de la Proposición es entendible, es entendible, pero como fue aprobada por esta Comisión la presencia del señor Ministro, hubiese querido que al menos el Viceministro hubiera estado en esta Comisión para tal fin, ¿Qué nos preocupa?, que cuando él venga a esta Comisión ya las decisiones se hayan tomado en Conjuntas, entonces, de nada serviría que el Ministro de Hacienda esté en esta Comisión cuando ya las proposiciones fueron aprobadas en las Conjuntas.

Por tal razón, señor Presidente, si no se concreta esta reunión para las próximas sesiones la semana entrante, me parece que sea innecesario la presencia del señor Ministro y más bien que actúe la Subcomisión que usted por Acto Administrativo delegó de esta Comisión, a efecto que tenga éxito en las tres carteras que hemos tenido aquí a los tres ministros, para tal fin.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Debo aclarar que la solicitud de que fuera el Ministro, es de la Presidencia, en el sentido de que nosotros tenemos espacio en la Plenaria y que esta Subcomisión produce un documento que vamos a escalar a las comisiones terceras

y cuartas, y el tema es de voluntad política y el tema es de relacionamiento.

El señor Ministro, ha expresado todo su interés de participar y ha expresado su buena voluntad y su respeto hacia la Comisión, en eso estamos doctor Ángel, coincide con lo planteado por el Ministro y por la Presidencia.

Doctor Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, buenos días, un saludo muy especial a los colegas presentes y a los que nos acompañan virtualmente, bienvenido el Representante Jhon Alejandro Linares, bienvenido a su a su Comisión, esperamos hacer buen equipo y que se sienta acogido por la Comisión Quinta, y también Presidente, me sumo a las felicitaciones a nuestro colega Edwin Ballesteros, feliz cumpleaños para él y los mejores deseos.

Y en el mismo sentido del Representante Ortiz, yo creo que hay dos elementos fundamentales, primero la voluntad que ha tenido el Ministro de Hacienda de acercarse a la Comisión, de trabajar con el Congreso, creo que él ha hecho un esfuerzo grandísimo Presidente y colegas, de que la Reforma que está hoy ante el Congreso de la República sea consensuada, no solamente con el Congreso de la República sino con los colombianos y esto lo debemos resaltar.

Y lo segundo, yo creo que es importante lo que decía Héctor Ángel y es de manera paralela que actúe la Subcomisión nombrada por la Comisión en cabeza de la Representante Teresita, para hacerle llegar al Ministerio de Hacienda los requerimientos y las inquietudes que tenemos desde esta Comisión frente al presupuesto del año 2022 de las carteras que son objeto de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Creo que tenemos que actuar, nos preocupan algunos temas de presupuesto del Ministerio de Agricultura, nos preocupan algunos temas del Ministerio de Medio Ambiente y de Minas y yo creo Presidente que muy bien, como lo dice usted, tenemos que actuar de manera paralela para que lleguen los requerimientos al debate de las Comisiones Conjuntas Económicas, porque de llegar solamente a Plenarias sabemos cómo es la dinámica en el Congreso.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto.

Tiene la palabra el doctor Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente querido, mil gracias, un saludo muy especial a todos los compañeros y un saludo de bienvenida muy especial a mí paisano Alejandro, quiero contarles a todos los amigos de la Comisión que el doctor Alejandro viene de una provincia, quizás de las más golpeadas de la violencia, en el departamento de Cundinamarca como es la provincia del Río Negro, fue Alcalde de uno de los municipios que más sufrió los embates de la violencia, el municipio de Topaipí, es un gran líder del departamento, representa la fuerza joven de la renovación política en Cundinamarca y estoy seguro que en este resto de período va a hacer una tarea muy importante en la Comisión, a la altura de la persona que va a reemplazar, porque hay que decir con sinceridad que José Caicedo venía haciendo un excelente trabajo en la Comisión.

De manera que Alejandro bienvenido, en lo personal cuento con todo mi humilde apoyo para la tarea legislativa que resta en este periodo; al doctor Edwin un abrazo muy

especial en su cumpleaños, ojalá cumpla unos 1.500 años más.

Presidente, yo frente a las inquietudes planteadas acá yo haría solo una respetuosa solicitud, nosotros tenemos todo el interés en apoyar los presupuestos de las Carteras que son competencia de esta Comisión y de todas, ojalá hubiese plata para que en todos los Ministerios hubiese recursos de sobra para poder tratar de satisfacer las enormes demandas sociales que tiene el país hoy como consecuencia de todo lo que ustedes conocen.

Entonces, yo quisiera solicitarle por Secretaría, por la Mesa Directiva, que nos hicieran el favor los tres Ministerios de enviarnos la ejecución presupuestal, yo no quisiera llegar a las comisiones económicas a plantear un refuerzo presupuestal para cada una de las carteras de esta comisión y de pronto alguien allá, Juan, nos diga es que allá no hay ni les vamos a dar más recursos, porque el nivel de ejecución de las carteras de ustedes no alcanza el 40%, no alcanza el 50%, no alcanza el 60%, entonces es un reclamo inútil pedir más recursos cuando no conocemos la ejecución y más grave si esas ejecuciones no se corresponden con las metas propuestas el año pasado en el marco del Plan de Desarrollo y en el marco de cada uno de los propósitos que tenían esas carteras en el año 2020.

Entonces, amí me parece clave que para la Subcomisión, para poder defender un tema en la Plenaria, para poder plantearlo con suficiente digamos información, con datos, con hechos, no con discurso, sino de forma concreta y objetiva, señor Presidente, resulta indispensable que nos envíen a la mayor brevedad posible, qué fue lo que pasó en el presupuesto del año 2020, todos sabemos que hubo grandes partidas congeladas, no sabemos de qué manera eso afectó el presupuesto que aprobó el Congreso, uno es el presupuesto que aprobamos nosotros, otro es el que finalmente termina al final del Período Fiscal, luego de los recortes que hubo y no sabemos exactamente si esos recursos se ejecutaron al 100, al 70, al 80 o al 50, señor Presidente, por favor, un oficio de la Mesa Directiva que nos entreguen esa información para poder hacer una justa reclamación en las comisiones económicas.

Mil gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Bueno, vamos a formalizarlo por escrito como proposición...

César Augusto Ortiz zorro:

Pido la palabra, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Y la ponemos en consideración, que estoy completamente de acuerdo.

Doctor César Ortiz.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Muchas gracias, Presidente. Presidente, bueno lamentamos mucho la ausencia de nuestro Ministro, lo entendemos, pero también me embarga la preocupación del doctor Héctor Ángel y es que nuestras proposiciones no logren quedar radicadas para la discusión del presupuesto, estamos muy preocupados, respetado Presidente, porque este presupuesto no se considera con la crisis que hay en el sector agropecuario, si el Gobierno nacional habla de reactivar la economía, de generar mayores fuentes de empleo, pues quienes conocemos el sector, el sector agropecuario, sabemos que es el sector agropecuario quien podría aportar a ese reactivación económica y a la generación de empleo.

Y hay muchas, muchos temas, yo he tenido la oportunidad de hablar con muchos agricultores del país y ellos hacen algunas solicitudes muy especiales como, por ejemplo, los subsidios para el crédito del sector agropecuario para poder bajar las tasas de interés, se necesitan alrededor de unos 400.000 millones para apalancar créditos subsidiados a pequeños y medianos productores...

También otro tema importante son los recursos para estabilizar los precios del sector agropecuario, importante los recursos para los incentivos de almacenamiento, para el incentivo al productor, incentivo a la comercialización.

Y aquí yo quiero hacer un pequeño pronunciamiento, señor Presidente, con tristeza vemos que los únicos que ganaron en la crisis del sector agro-arrocero fueron los molinos, los molinos hoy van a recibir alrededor de 50 mil millones, el doble del incentivo anterior de la cosecha anterior y el precio sigue siendo un precio de tristeza, de miseria, honorables congresistas, \$848 pesos para mi departamento cuando los costos de producción arrojan un precio de mayor a \$1.100 pesos, estar por debajo de ese precio, en mi departamento, es la quiebra absoluta; hoy los más de 1.500 arroceros de mi departamento se van a ir a la quiebra, porque el precio al que se negoció con los molinos está muy por debajo de los costos de producción, eso va a afectar alrededor de unos 15 mil empleos en mi departamento, directos e indirectos, pérdidas por más de 300 mil millones de pesos.

Así que lo digo con mucha tristeza, que los únicos que ganaron en esta negociación fue la industria molinera, que a sabiendas de que ya había una negociación estaban pagando precio de \$848 pesos, pero mientras estaban en la negociación bajaron a \$800 pesos, les van a transferir 50 mil millones de pesos y vuelven y les pagan el precio de miseria de \$848 pesos, garantizando la quiebra absoluta de todos los agricultores arroceros de mi departamento.

Y para finalizar, señor Presidente, otro tema muy importante que no lo vemos reflejado en este presupuesto, son los recursos para la infraestructura que nos ayude a fortalecer toda la capacidad productiva, nosotros en mi departamento desde hace mucho tiempo hemos venido pidiendo en esta discusión de los presupuestos, las plantas de secamiento, de almacenamiento, de trilla, los sistemas de riego, la infraestructura vial, ni siquiera llegamos a un 5%, de 10 vías, perdón, tenemos un 95% de vías terciarias en mal estado; así que no podemos hablar de desarrollo rural, de fortalecer el sector agropecuario si se abandona de esta manera en el Presupuesto General de la Nación.

Esas eran como mis consideraciones, señor Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor Alejandro.

Honorable Representante Jhon Alejandro Linares Camberos:

Gracias, señor Presidente y queridos compañeros, agradecer por los saludos de bienvenida, unirme a las felicitaciones al compañero Edwin Ballesteros.

Decirles que llegamos aquí en una forma inesperada, en una forma no planeada, hubiésemos querido llegar en el 2018 o en el 2022 como lo ordena el calendario democrático, sin embargo, en respeto a la curul que ostentaba nuestro paisano José Caicedo, pues vamos a hacer una tarea a la altura de nuestro departamento.

Gustoso también de haber quedado en una Comisión que nos encanta, dirigimos la Red Ambiental Nacional hace varios años y, sin duda, vamos a estar en defensa del agua, el territorio y la vida.

Quiero unirme a la propuesta del doctor Rubén Darío Molano, en el sentido de pedir las ejecuciones presupuestales para atender más herramientas de impulso a la solicitud de más recursos para los ministerios que nos ocupan, toda vez que no sabemos finalmente qué sucedió en varias estrategias de estos ministerios, yo quisiera saber si finalmente se apropiaron recursos en el Ministerio de Ambiente para salvar el río Bogotá, en el marco de la sentencia que emitió el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, quisiéramos saber si se han ejecutado recursos de pagos por servicios ambientales o si la figura jurídica para atender a nuestros campesinos para que protejan el medio ambiente no se ha podido implementar en el país y eso pues vía las ejecuciones presupuestales podremos confrontarlo.

En los recursos que se apropian para las Organizaciones de Productores a través de la ADR pues encontramos que nuestros campesinos presentaron infinidad de proyectos, para el caso de Cundinamarca fueron más de 200 proyectos y están en la etapa final, lo de priorización tan solo dos proyectos, de tal suerte que si lo que hay es escasez de recursos en esa área, que bueno respaldar a la ADR para que tenga recursos para hacer una nueva convocatoria, porque de la convocatoria del año pasado, ya les digo, en mi departamento solo se están beneficiando dos organizaciones de productores de más de 200 proyectos que se presentaron.

Así vale la pena preguntar por los Planes de Organización Social de la Propiedad, se viene realizando un proyecto piloto desde el año 2017 dirigido desde el Ministerio de Agricultura que contrató cuantiosos recursos con el PNUD, para la ejecución de un programa que inicialmente favorecería a 12 municipios del país, pero que desde el 2018 ese programa aun teniendo los recursos, está suspendido y no nos han dicho las razones, dentro de ese programa piloto, valga reiterar la legitimidad en el interés, pues está mi municipio Topaipí, Cundinamarca.

Y por qué no preguntarnos si se cumplieron las metas el año pasado en el agua potable y saneamiento básico para el caso de Cundinamarca aún hay un 25 % de población rural que no accede agua potable y, pues, quisiéramos ver las ejecuciones del año pasado si en algo impactaron estas cifras, lo mismo que en el caso de minas y energía en energización rural.

No me extendiendo más, no sin antes decirles, queridos compañeros que aquí tienen a un amigo, un servidor que tiene mucho que aprender de ustedes, pero que con la fuerza de nuestra juventud queremos aportarle a este sector del país.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien, muchas gracias, bienvenido.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

No hay negocios sustanciados en la Secretaría

V

Lo que propongan los honorables representantes.

Señor Presidente, hay proposiciones radicadas, si usted nos lo autoriza le damos lectura.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Por favor las leemos.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí señor Presidente y señor Secretario.

1. Proposición.

Santander atraviesa por una grave crisis sanitaria debido a que el viernes 13 de agosto del presente año, por orden del Juez 15 Administrativo de Bucaramanga en el marco de una acción popular, fue cerrado el Relleno Sanitario El Carrasco, que sirve a 17 municipios en Santander, incluida Bucaramanga y su Área Metropolitana.

Debido al cierre del Relleno Sanitario El Carrasco se activó un plan de contingencia el cual consiste en llevar los residuos sólidos al Parque Tecnológico Las Bateas en Aguachica, pese a esta designación la Alcaldía de Aguachica no ha permitido que los residuos entren en el municipio, situación que ha ocasionado que los vehículos de recolección de basura se mantengan cargados y pidiendo la continuidad en el servicio de recolección de basuras en varios municipios de Santander y poniendo en grave riesgo la salud de los Santandereanos.

Pese a que las autoridades han buscado soluciones de fondo a la crisis sanitaria que acaba de iniciar, a la fecha no se ha establecido ninguna solución efectiva que permita superar esta situación tan urgente.

Por las razones anteriores, solicito se cite a debate de control político de forma urgente al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cabeza del doctor Carlos Eduardo Correa Escaf; a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en cabeza de su director el doctor Rodrigo Suárez Castaño; a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cabeza de la doctora Natasha Avendaño García; a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD), en cabeza del Director General el doctor Eduardo José González Angulo; a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), en cabeza de su Director General el doctor Juan Carlos Reyes Nova; y se invite al debate de control político a la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales; a la Defensoría del Pueblo; a la Gobernación de Santander, en cabeza del doctor Mauricio Aguilar Hurtado; a la Subsecretaría de Medio Ambiente de Bucaramanga, en cabeza del doctor Herbert Panqueva; al Alcalde de Bucaramanga doctor Juan Carlos Cárdenas; al Alcalde de Floridablanca, Miguel Ángel Moreno; al Alcalde de Aguachica Robinson Manosalva Saldaña, con el fin que rindan un informe sobre la situación actual y manifiesten cuáles son las soluciones a la crisis sanitaria que ha surgido en el departamento de Santander.

Considero que este control político es vital para evitar una crisis sanitaria sin precedentes y garantizar la salud de todos los santandereanos.

Suscrita la proposición por el honorable Representante Ciro Fernández Núñez.

2. Proposición.

Importaciones de Fertilizantes y Agro Insumos en el País

Cítese al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Zea Navarro, de manera prioritaria, para analizar la dinámica de las importaciones de fertilizantes y agro-insumos en el país y el efecto sobre el desarrollo rural y los productos colombianos.

Las diferentes cadenas productivas del país desde el pequeño hasta el grande productor, se ha visto afectada por el crecimiento en las importaciones de fertilizantes y

agro insumos en el país, cuyos costos de venta han venido en crecimiento continuo en los últimos años, generando mayores costos de producción para los productores agrícolas y pecuarios, mientras los costos de venta en ciertos productos no crecen en relación a los costos de producción y la inestabilidad de sus precios genera incertidumbre y grandes pérdidas en el sector.

En con base en lo anterior, que se plantean las siguientes preguntas acerca de las importaciones de fertilizante y agroinsumos.

Se anexa cuestionario.

Proposición suscrita por el honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

3. Proposición.

Cofinanciación de proyectos de inversión a las CAR y cumplimiento de la meta de 180 millones de árboles plantados.

Cítese al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, de manera prioritaria, para analizar la inversión que ha venido realizando esta cartera para cofinanciar los diferentes proyectos presentados por las CAR, así como la meta alcanzada a la fecha de la siembra de 180 millones de árboles en el país al 2022.

Las diferentes Corporaciones Autónomas Regionales y Autoridades Ambientales Urbanas en el país, han venido realizando grandes esfuerzos para cumplir con sus metas en sus territorios en pro del medio ambiente de sus regiones.

Dado lo anterior estas han venido presentando algunos proyectos importantes al Ministerio buscando su cofinanciación, por lo que a esta Comisión le resulta de gran trascendencia mirar la distribución de esas cofinanciaciones, montos e impactos en los diferentes territorios del país.

En base a lo anterior se plantean las siguientes preguntas.

Se anexa cuestionario.

Suscrita la proposición por el honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

4. Proposición.

Situación actual de las importaciones de papa (*solanum tuberosum*) al país.

En mi condición de Representante a la Cámara por el departamento de Boyacá y de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y subsiguientes de la ley 5ª de 1992, solicito a la Mesa Directiva de la honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, someter a consideración la presente proposición para adelantar el debate de control político con la presencia de los siguientes funcionarios: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Rodolfo Enrique Zea*; Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctora *María Ximena Lombana Villalba*.

Para que den respuesta al siguiente cuestionario. Se anexa los cuestionarios pertinentes.

Suscrita la proposición, por el honorable Representante César Augusto Pachón Achury.

Están leídas las proposiciones, señor Presidente y señor Secretario.

Acaba de llegar otra Proposición.

5. Proposición.

Maltrato animal y resultados operativos del Gelma - grupo especial para la lucha contra el maltrato animal.

Invítese al Fiscal General de la Nación, doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado, de manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamiento del Gelma.

Cítese al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, de manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamientos del Gelma.

Cítese al General de la Policía Nacional Jorge Luis Vargas Valencia, de manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamientos del Gelma.

Está la motivación de la proposición.

Suscrita por el honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien.

Tiene la palabra el doctor Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Señor Presidente, muchas gracias, yo quería hacerle una solicitud muy respetuosa al doctor Ciro, que presenta la primera proposición sobre la difícil situación que enfrenta hoy el Área Metropolitana en el tema del cierre Carrasco, íbamos a radicar esta tarde una a Plenaria para hacer lo propio en la Plenaria de la Cámara, pero en vista de que ya el doctor Ciro la radicó acá en la Comisión, le pediría a él respetuosamente que me permitiera acompañar su Proposición y que esta Comisión pudiera liderar un tema tan importante y tan complejo, para todo el Área Metropolitana, pero para más de 10 municipios del departamento de Santander; señor Presidente y queridos compañeros, es un problema socio ambiental que afecta a más de 1 millón 300 mil santandereanos y desde luego, que yo creo que esta es una oportunidad para dar un gran debate en el seno de esta Comisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto honorable Representante, si el doctor Ciro no tiene ninguna objeción que creo que no.

Tiene la palabra el doctor Espinal, la doctora Karen Cure.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Excúseme, señor Presidente, quiero también dejar constancia de la asistencia del Representante Franklin del Cristo Lozano, igual que la doctora Karen Cure, que lo está haciendo de manera presencial.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto, señor Secretario.

Doctora Karen Cure.

Honorable Representante Karen Violette Cure Corcione:

Gracias señor Presidente, gracias Juan por cederme la palabra, usted siempre tan gentil y tan amable.

En el mismo sentido que mi colega Edwin Ballesteros, a quien desde aquí, desde la presencialidad le deseo un feliz cumpleaños y que Dios y la Virgen, me lo protejan, quiero hacerle una solicitud a usted, señor Presidente, muy respetuosa de acompañarla en su proposición referente al Ministro de Medio Ambiente, para lo que tiene que ver

con el tema de la reforestación, pensando que también iba a presentar una proposición en el mismo sentido y me gustaría acompañarlo para hacer juntos el debate al Ministro y anexarles unas preguntas con respecto a mi departamento.

Entonces, señor Presidente, me gustaría muy respetuosamente acompañarlo en su proposición.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Honor que me hace.

Doctor Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias, un favor, si me permite adherirme a la proposición final leída sobre el maltrato animal y creo que sería interesante, no sé qué opina usted, de invitar también al ICA, creo que sería importante.

Y permítame saludar a nuestra diputada de Antioquia, la doctora Verónica Arango, que hoy está de visita en el Congreso de la República, bienvenida a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muchas gracias, con mucho gusto, yo diría que obviemos el ICA coleguita, con relación a que la atención animal, del tema de animales de compañía y de la población que estamos hablando no le corresponde al ICA, pero lo revisamos con mucho gusto que me acompañe.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Para pedir la palabra.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

¿Quién?

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

César Pachón.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Claro que sí, con mucho gusto, tiene la palabra el honorable Representante César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, un cordial saludo para su merced y toda la Mesa Directiva y los presentes.

También aquí hablando con el Representante Ciro Fernández en temas ambientales, él me autoriza permitir adherirme a la proposición del debate del Relleno Sanitario de la ciudad de Bucaramanga y su Zona Metropolitana.

Entonces, para esa observación, señor Presidente, si es tan amable.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Con mucho gusto honorable Representante.

Sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿La prueban?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Han sido aprobadas las proposiciones, con las constancias expresadas, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Muy bien.

Me sumo a la bienvenida a la honorable Diputada Verónica, del departamento de Antioquia, muy conocida y reconocida, está es su casa.

Doctor Jhon Alejandro Linares bienvenido de todo corazón.

Doctor Edwin feliz cumpleaños.

Doctora Karen.

Honorable Representante Karen Violette Cure Corcione:

Gracias, señor Presidente, una última cosa que quería comentarle.

A mí correo llegó una invitación para una reunión a nivel internacional que va dirigida precisamente creo que a las Comisiones Quintas, esta reunión tiene que ver con el cambio climático, una reunión que se va a dar en la ciudad de Roma, los días 8 y 9 del mes de octubre y sería importante, señor Presidente, que la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes de este país, hiciera presencia en esa reunión tan importante, ya que la semana pasada fuimos alertados por este alto índice que hay en el tema del cambio climático y sería importante Presidente, que la Comisión Quinta de la Cámara Representantes de Colombia, fuera, tuviera presencia en esa reunión tan importante que se va a dar en la ciudad de Roma los días 8 y 9 del mes de octubre, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Cordialmente invitada, honorable Representante.

Honorable Representante Karen Violette Cure Corcione:

Sí, quería decirle, señor Presidente, si es de su agrado y con su venía, me gustaría estar en esa comisión.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Claro, con mucho gusto, yo recibí también el correo y tengo todo el interés de participar, que lo que debemos aclarar que diligentemente el señor Secretario hizo sus averiguaciones y los gastos corren por cuenta de la persona, o sea, que escribimos con mucho gusto, correcto.

Señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, en efecto nos llegó esa invitación que hace mención a la doctora Karen, en parte de la Cancillería, y anexo la invitación proveniente de la Embajada de Italia, en el día de ayer nos contactamos con la Embajada de Italia y en efecto es una invitación, pero todos los gastos y costos corren por cuenta de cada uno de ustedes, nos informaron también que la idea es que solamente asistan cinco representantes de la Comisión Quinta.

Entonces, con esa aclaración, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Listo, muy bien, entonces quienes me vayan a acompañar nos avisan ahora en la tarde.

Agotado el Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Perdón, señor Presidente, llegó una proposición.

Presidente, honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Ya está aprobada, llegó oficialmente la proposición del doctor Molano, llegó por escrito que es la de la ejecución presupuestal, yo dije que la ponía en consideración y que luego la radicábamos, ya la radicarón, correcto.

Muy bien, con esas aclaraciones, constancias, se levanta la sesión y se convoca para el martes próximo a las 9:00 de la mañana.


Feliz día, muchísimas gracias.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Buen día para todos, un abrazo.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Se deja constancia que a las 10:32 a. m., se levanta la sesión.

	Comisión Quinta	
	Orden del Día	CÓDIGO L.M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022	VERSION 01-2016
	Legislatura 2021-2022	PAGINA 22 de 37

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022
Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Miércoles 18 de agosto de 2021, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 9:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Acta de Sesión Legislatura 2020-2021

- Acta No. 039 de mayo 26 de 2021

III

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO**, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara **"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y**

RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Según Proposición No. 007. Legislatura 2021-2022, suscrita por los Honorables Representantes **TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO, HÉCTOR ANGEL ORTIZ NÚÑEZ, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, CRISANTO PISSO MAZABUEL, CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO y FLORA PERDOMO ANDRADE**, la cual fue aprobada en la sesión del día 03 de agosto de 2021, Acta No. 002. Legislatura 2021-2022.

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Representantes



NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE



FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTA



JAIR JOSE EBRATT DÍAZ
SECRETARIO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

N° 014

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2021

PROPOSICIÓN

Santander atraviesa por una grave crisis sanitaria, debido a que el viernes 13 de agosto del presente año, por orden del juez 15 Administrativo de Bucaramanga, en marco de una acción popular, fue cerrado el relleno sanitario "El Carrasco", que sirve a 17 municipios en Santander, incluida Bucaramanga y su área metropolitana.

Debido al cierre del relleno sanitario "El Carrasco", se activó un plan de contingencia el cual consiste en llevar los residuos sólidos al Parque Tecnológico "Las Bateas", en Aguachica, pese a esta designación la Alcaldía de Aguachica no ha permitido que los residuos entren en el municipio. Situación que ha ocasionado que los vehículos de recolección de basuras se mantengan cargados, impidiendo la continuidad en el servicio de recolección de basuras en varios municipios de Santander, y poniendo en grave riesgo la salud de los santandereanos.

Pese a que las autoridades han buscado soluciones de fondo a la crisis sanitaria que acaba de iniciar, a la fecha no se ha establecido ninguna solución efectiva que permita superar esta situación tan urgente.

Por las razones anteriores, solicito se cite a debate de control político de forma urgente al **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, en cabeza del doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF, a la **Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA**, en cabeza de su Director General el doctor RODRIGO SUAREZ CASTAÑO, a la **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**, en cabeza la doctora NATASHA AVENDAÑO GARCIA, a la **Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres - UNGRD**, en cabeza de su Director General el doctor EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO, a la **Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB**, en cabeza de su Director General el doctor JUAN CARLOS REYES NOVA, y se invite al debate de control político a la **Procuraduría Delegada para asuntos Ambientales**, a la **Defensoría del Pueblo**, a la

Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 440B
PBX 4325100 Ext 3494
Bogotá, D.C. - Colombia

Cita No. 005
agosto 18/2021
Aprobada

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

1094

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

el caso del arroz y leche en polvo, además del incremento de los cupos según lo definido en los TLCs?

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Gobernación de Santander en cabeza del Doctor MAURICIO AGUILAR HURTADO, a la **Subsecretaría del Medio Ambiente de Bucaramanga**, en cabeza del doctor HELBERT PANQUEVA, al Alcalde de Bucaramanga el doctor JUAN CARLOS CARDENAS, al Alcalde de Floridablanca el doctor MIGUEL ANGEL MORENO, al Alcalde de Aguachica el doctor ROBINSON MONSALVA SALDAÑA, con el fin que rindan informe sobre la situación actual, y manifiesten cuales son las soluciones a la crisis sanitaria que ha surgido en el Departamento de Santander.

Considero que este control político es vital para evitar una crisis sanitaria sin precedentes y garantizar la salud de todos los santandereanos.

Agradezco profundamente la atención prestada.

CIRCE FERNANDEZ SUÑEZ
Representante a la Cámara Santander
Cambio Radical

Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 440B
PBX 4325100 Ext 3494
Bogotá, D.C. - Colombia

HR EDUARD CORREA ESCAF

PROPOSICION APROBADA

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

N° 036

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN N°

COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A LAS CARs y CUMPLIMIENTO DE LA META DE 180 MILLONES DE ARBOLES PLANTADOS

Citese al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Carlos Eduardo Correa Escaf de Manera prioritaria, para analizar la inversión que ha venido realizando esta cartera para cofinanciar los diferentes proyectos presentados por las CARs, así como la meta alcanzada a la fecha de la siembra de los 180 millones de árboles en el país al 2022.

Las diferentes Corporaciones Autónomas Regionales y Autoridades Ambientales Urbanas en el país han venido realizando grandes esfuerzos para cumplir con sus metas en sus territorios en pro del medio ambiente de sus regiones.

Dado lo anterior estas han venido presentando algunos proyectos importantes al Ministerio buscando su cofinanciación, por lo que a esta comisión le resulta de gran trascendencia mirar la distribución de esas cofinanciaciones, montos e impactos en los diferentes territorios del país.

Es con base en lo anterior que se plantean las siguientes preguntas:

Cuestionario:

1. Se solicita realizar una relación de los proyectos presentados por las diferentes CARs al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible buscando sus cofinanciaciones, especificando objetivos, valor de cada proyecto, montos a cofinanciar por el Ministerio, así como los proyectos cofinanciados para cada CAR, entre los años 2020 a la fecha.
2. Con relación a la meta de sembrar 180 millones de árboles al 2022, sírvase mencionar como están los alcances de los indicadores a la fecha, y como ha sido el aporte y apoyo, desde el punto de vista económico, técnico y logístico

Aprobada
Cita No. 005
agosto 18/2021

A ESTA PROPOSICION TAMBIEN SE ADHIERO EL HR. CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

N° 015

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN N°

IMPORTACIONES DE FERTILIZANTES Y AGROINSUMOS EN EL PAIS

Citese al Ministro de Agricultura y de Desarrollo Rural, Doctor Rodolfo Zaa Navarro de Manera prioritaria, para analizar la dinámica de las importaciones de fertilizantes y agroinsumos en el país, y el efecto sobre el desarrollo rural y los productores Colombianos.

Las diferentes cadenas productivas del país desde el pequeño hasta el grande productor se ha visto afectada por el crecimiento en las importaciones de fertilizantes y agroinsumos en el país, cuyos costos de venta han venido en crecimiento continuo en los últimos años, generando mayores costos de producción para los productores agrícolas y pecuarios, mientras los costos de venta en ciertos productos no crecen en relación a los costos de producción y la inestabilidad de sus precios genera incoherencia y grandes pérdidas en el sector.

Es con base en lo anterior que se plantean las siguientes preguntas acerca de las importaciones de fertilizantes y agroinsumos.

Cuestionario:

1. ¿Cuál es la política y estrategias que tiene actualmente el gobierno nacional con respecto a la protección a los productores agropecuarios, especialmente los pequeños y medianos, sobre los altos costos de agroinsumos y fertilizantes que cada vez son más altos en el país, siendo este un problema sensible para todos los sectores, y que se debe principalmente a las importaciones de estos productos?
2. Con relación a la pregunta anterior, se solicita de manera respetuosa se presente una descripción de las principales multinacionales que están importando al país, especificando volúmenes, tipo de productos y valores de importaciones entre los años 2020 y 2021.
3. ¿Cómo ha venido avanzando la política y estrategias de protección del productor nacional cuando existen contingentes de USA y Europa que van a ingresar al país en los próximos años productos a cero aranceles, como son

Aprobada
Cita No. 005
agosto 18/2021

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

2094

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

realizado por esta cartera a las diferentes CARs en el país, para poder alcanzar la meta trazada.

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

HR KAREM CENE
Kene Cene C.

PROPOSICION APROBADA



Bogotá D.C., 17 de agosto de 2021

PROPOSICIÓN:

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS IMPORTACIONES DE PAPA (Solanum tuberosum) AL PAÍS.

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 112 y subsiguientes de la Ley 5 de 1992, solicito a la Mesa Directiva de la Honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes someter a consideración, la presente proposición para adelantar el debate de control político con la presencia de los siguientes funcionarios: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Dr. Rodolfo Enrique Zea, Ministra de Comercio, Industria y Turismo Dra. María Ximena Lombana Villalba.

Para que den respuesta al siguiente cuestionario:

A. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Primero. ¿Cuáles son las medidas que ha tomado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para reducir las importaciones de papa al país?

Segundo. ¿Cuáles son los programas o actividades que actualmente desarrolla el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para fortalecer la cadena productiva de la papa en cuanto al procesamiento y transformación del producto primario para agregar valor? Por favor indique cuántas personas se han visto beneficiadas de estos programas o actividades en los últimos 3 años, discrimine año por año y el tipo de persona que se ha visto beneficiada, pequeño, mediano o grande productor.

Tercero. Sírvase indicar a la fecha de este escrito y mes a mes, cuántas toneladas de papa se han importado al país durante los últimos 2 años. Por favor indique país de origen, importador, tipo de producto importado, cantidad, costo del producto, destino del producto.

Cuarto. Por favor indique por cada tonelada de papa importada que ingresa al país, cuántas toneladas de papa nacional se dejan de consumir o son reemplazadas en el mercado colombiano.

Quinto. ¿Cuál ha sido la gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ante el gobierno nacional para que se emitan medidas antidumping y/o salvaguardas que ayuden a proteger el sector productivo de la papa?

IV
Aprobada
Acta No. 005
Agosto 18/2021

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 5068-5098
PBX 4325100 Ext 4483- 4484-4485 3046629770
Bogotá, D.C. - Colombia

Quinto. Sírvase indicar si el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta con programas o realiza actividades para promover el desarrollo de la industria nacional de procesamiento y transformación de la papa, para agregar valor a la cadena productiva y cuáles son. Indique los resultados de esa gestión de manera específica durante los últimos 5 años.

Sexto. Indique qué seguimiento ha realizado a los comercializadores de productos a base de papa importada, para garantizar que están teniendo un comportamiento leal en el mercado en cuanto al manejo de los precios.

Séptimo. ¿Cuenta el Ministerio con campañas publicitarias encaminadas a promocionar el consumo de papa de origen nacional? De existir, cuál ha sido el alcance de estas iniciativas.

Octavo. Sírvase informar qué tipo de controles o acompañamientos está realizando el Ministerio para evitar competencia desleal en el mercado frente a los productos de papa importada en el país. ¿Existen procesos sancionatorios sobre asuntos relacionados con la importación de papa o sus derivados y su comercialización, por malas prácticas o actuaciones ilegales en el país? Sírvase indicar ¿Cuántos y cuáles procesos sancionatorios se han realizado?

NOTIFICACIONES:

Recibo notificaciones en el Congreso de la República en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 8-68 Of. 5068, correo electrónico: cesar.pachon@camara.gov.co

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
Representante a la Cámara Boyacá -MAIS

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 5068-5098
PBX 4325100 Ext 4483- 4484-4485 3046629770
Bogotá, D.C. - Colombia

PROPOSICION APROBADA



Nº 018

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN N°
CONTROL POLITICO

MALTRATO ANIMAL Y RESULTADOS OPERATIVOS DEL GELMA - GRUPO ESPECIAL PARA LA LUCHA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL

Invílese al Fiscal General de la Nación, Doctor Francisco Roberto Barbosa Delgado de Manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamiento del GELMA.

Cítese al Ministro de Ambiente y desarrollo sostenible, Doctor Carlos Eduardo Correa Escaf de Manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamiento del GELMA.

Cítese al General de la Policía Nacional Jorge Luis Vargas Valencia, de Manera prioritaria, para analizar la dinámica de los resultados operativos y funcionamiento del GELMA.

Motivación

El maltrato animal fue incluido en el direccionamiento estratégico 2020-2024 de la Fiscalía General de la Nación, lo que lo convierte en uno de los delitos más importantes a investigar. Y el GELMA fue creado para materializar los postulados de la ley, encaminados a proteger la vida y la integridad física y mental de los animales como seres sintientes.

Es con base en lo anterior que se plantean las siguientes preguntas acerca del funcionamiento y resultados operaciones del GELMA.

Cuestionario:

- 1. Sírvase brindar informe comparativo y detallado de las denuncias y resultados operaciones del GELMA en el año 2020 y hasta la fecha.
2. Sírvase dar informe del inventario de animales atendidos por parte del GELMA y Ministerio de Medio ambiente

II
Aprobada
Acta No. 005
Agosto 18/2021

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 5068-5098
PBX 4325100 Ext 4483- 4484-4485 3046629770
Bogotá, D.C. - Colombia



Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

3. A la luz de la ley 1774 de 2016 cuántos procesos están en curso y cuántas condenas se han preferido.
4. Sírvase informar desagregado y detallado en qué operaciones u operativos han participado los binomio caninos y carabineros en marchas o manifestaciones.
5. Sírvase informar resultados de incautación de fauna silvestre los últimos 10 años.
6. Sírvase informar de forma detallada, cómo es la articulación de los entes gubernamentales con el GELMA - Competencias - objetivos.
7. Sírvase informar de forma detallada los resultados de la PRA Patrulla de Rescate Animal.

Muchas gracias


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
Mail: nicolas.echeverry@camara.gov.co

HR Juan Espinal
Juan Espinal

Juan Espinal

[Signature] *HON*

Alejandro Linares C. [Signature]

[Signature]

Página 2 – Proposición 18 de Agosto de 2021

CAMARA DE REPRESENTANTES / Of. 5198 - 5208
Commutador 3904050 Ext. 3560
Celular: 311 263 23 39
ruben.molano@camara.gov.co / ruben.molano27@hotmail.com

PROPOSICION APROBADA

PROPOSICION APROBADA



Nº 059

Bogotá, D.C., 18 de Agosto de 2021

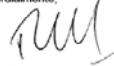
PROPOSICIÓN

Los abajo firmantes, nos permitimos solicitar a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, sea allegada la ejecución presupuestal de los siguientes ministerios y sus respectivas entidades, con miras a realizar un estudio detallado del mismo:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Minas y Energía

Agradecemos por su atención prestada.

Cordialmente,


RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS
REPRESENTANTE A LA CAMARA
POR CUNDINAMARCA

[Signature]
[Signature]

Karen Vivad Cies

II
Aprobada
Cota No. 005
Agosto 18/2021

CAMARA DE REPRESENTANTES / Of. 5198 - 5208
Commutador 3904050 Ext. 3560
Celular: 311 263 23 39
ruben.molano@camara.gov.co / ruben.molano27@hotmail.com

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2022